

La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO. 103 :: GERONA



Copia de «La Vicaria», del gran artista Mariano Fortuny, debida al artista Esteban Balle y que se expone en las Galerías de Arte Jorba de Barcelona.

BUICK

MARQUETTE

OLDSMOBILE

AUTOMÓVILES
DE CALIDAD

REPRESENTANTE:

ERNESTO MARTÍNEZ

Cra. Barcelona, 1 - Hospital, 1

G E R O N A



:-: AGUA TON-KINA :-:

:-: EVITA LAS CANAS :-:

EL AGUA TON-KINA

ES EL ÚLTIMO Y MARAVILLOSO INVENTO
PARA SUPRIMIR LAS CANAS, SIN TEÑIRLAS

NO MANCHA

+

+

+

NO PERJUDICA

ES EL AGUA IDEAL PARA REJUVENECER

DE VENTA:

En las principales Perfumerías y Droguerías

Depósito General EL GLOBO

G E R O N A

ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO

Juan Serra

Carretera Barcelona, 11 :: GERONA

Teléfonos: { Urbano, 255
Interurbano, 38

Exportación a provincias

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

M. PELL RIERA
CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

Taller de Cerrajería Mecánica

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA

Jaime Martínez

FIGUEROLA, 8 GERONA

M U E B L E S

:: LOS MÁS FUERTES, ELEGANTES Y ECONÓMICOS ::

M. ESTEBA

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 14 :: GERONA

Platería, 8



Platería, 8

CARPINTERÍA COSTA

Caldereros, 15 :: Gerona

Turrónes de todas clases
Barquillos
Mazapanes ~ Marrón glacé
Vinos generosos ~ Champagnes
Frutas al natural y en almíbar
Cestas para Regalo

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras 60 céntimos, cada palabra más 10 céntimos

— MÁQUINA «REMINGTON» —
portable, revendo a buen precio. In-
formará esta Administración.

— ANTESALA Y DESPACHO —
para alquilar. Primo de Rivera, 9 pral.
Gerona

SE COMPRAN y venden sellos
para colecciones. Cort-Real, 13.

C. M.^a Sureda Costa
Médico
CONSULTA DE 11 A 1

— JOVEN MECANÓGRAFO —
desea colocación solo por las tardes.
Informes redacción de este periódico

José Bordas - Calderería
Ballesterías, núm. 10 = GERONA

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
Ramón Soler Cuscoy
San Julián de Ramis

Liceo Politécnico
Cort-Real, 16, 1.^o
COMPETENTE PROFESORADO

Granja Avícola SAN NARCISO.
San Gregorio (Gerona)



CERRAJERIA de
RAMON CADENAS

Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de estilo.
Arte litúrgico y profano. Deco-
ración de muebles con hierro
y metales.

Talleres y Despacho: Calle Lorenzana
(xaflán Carretera Barcelona, frente-estación de San Feliu)

“CASA PERICOT”

DECORADORES EN YESO
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO



Para encargos y presupuestos:

Calle del Norte, 14 - Gerona

M. SARASA
TALLERES MECÁNICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

Taller y Despacho: Figuerola, 19 - Teléfono U. 299 - GERONA

Almacén de Papel “Casa Jordá”

IMPRENTA

Papeles e impresos de todas clases - Cartones -
Cartulinas - Objetos de escritorio - Libros rayados
Menesteres y utensilios para oficinas :: La casa mejor surtida.

CORT-REAL, 13

TEL. INTER. 103

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ◻ Teléfono Interurbano, núm. 103 ◻ GERONA

La Paz de Navidad, Fiesta Mayor del Mundo

No es este el lugar, ni idónea la pluma para consideraciones teológicas glosando la más divina y la más humana de las solemnidades litúrgicas con que el cristianismo ilumina las lagunas oscuras en cuyo umbral la ciencia nos pronuncia el inapelable *non plus ultra*, así como aviva los corazones, mustiados en las refriegas del perenne sufrir como es el continuo vivir, con auroras de la celestial esperanza.

El Logos infinito, finitado, humanado es puente misterioso que resuelve problemas de profunda humanología y de la más alta ideología, que han torturado, torturan y torturarán a cuantos se preocupan de ellos sin saberse asimilar la solución cristiana. El Verbo encarnado y vestido con nuestras miserias nos ofrece una camaradería como dirigida especialmente a los humillados, preteridos, vejados y hasta abyectos para que no se crean inimitablemente separados de la redención, con tal que quieran confiar en El y levantar las alas del espíritu, jamás ni por nadie encadenadas.

Más propicia es la ocasión para recalcar la trascendencia y significación social que la festividad de Navidad ha tomado en el mundo cristiano, es decir, en toda la civilización occidental. Cada pueblo tanto en el sentido lato como en el restringido de la palabra, tiene unas hojas preferentes en el calendario que le invitan a festejar algún Santo tutelar, algún héroe o genio, o alguna fecha célebre en los anales del pueblo.

De ahí las fiestas religiosas o cívicas, nacionales de cada nación, comarca o pueblo. Pero por encima de éstas donde las hay, y supliéndolas donde no existen celebra el mundo cristiano universal y unánimemente, sea América, especialmente la española, sean las grandes capitales europeas como Londres, Berlín, Viena, Roma, con toda solemnidad y recogimiento la fiesta de Navidad, con la misma significación en todas partes: fiesta de paz y de familia. Es verdaderamente la única fiesta mayor verdaderamente universal.

Con himnos de paz la anuncian los coros angélicos; con cantos de paz ha contestado siempre la sagrada liturgia; con unción pacífica venida en el seno de la familia la ha festejado con muy buen acuerdo el pueblo cristiano. La familia es un exacto simbolismo de la paz. Para que esta impere, en los espíritus como en la materia, precisa que las fuerzas de convergencia y simpatía, se impongan a las repulsivas y disgregadoras. La familia es el agregado social en que más alta influencia tiene la corriente, simpática y cohesionadora sobre las fuerzas centrifugas y disolventes. Siempre será, por esto, la familia, a pesar de las funestas influencias que hoy luchan contra ella, el templo donde más culto se tribute a la paz.

Pero se impone además que, cuantos valorizamos los grandes principios sociales del cristianismo y propugnamos para que ellos ejerzan su benéfico influjo sobre la sociedad, extendamos a la más alta categoría social este anhelo pacifista que con rasgos tan elocuentes fluye del Divino Nacimiento.

El clamor pacifista que ahora, cuanto menos en teoría, repercute, en todas las latitudes y lo propagan las más diversas escuelas, es nuestro, muy nuestro, y tan solo nuestro estimado es su integral y pura significación. Es una gran bandera que los católicos nos hemos dejado arrebatarse y a la que no se ha dado la importancia debida. No seamos judaicos; embebidos, los judíos, y confiados en sus leyendas y tradiciones nacionales esperaban un mesías anunciado por el trueno; aureoleado por el rayo; sostenido por la tierra, trémula a sus plantas; empuñando cetro, esgrimiendo invencible espada, cabalgando sobre ginete apocalíptico al paso del cual caían dinastías, imperios, y pueblos que rendidos por la fuerza, eran arrastrados por el carro principal del rey de los judíos. El verdadero Mesías no fué esto. El hábito del Espíritu Santo se posó sobre una flor, la más pura y humilde de las mujeres, para engendrar al más puro y renunciante de los hombres.

De Belén se desprende un gran programa de pacifismo integral que los católicos debemos desentrañar, y propagar, como el primer lema de nuestro lábaro. No se trata del pacifismo morboso, algo romántico y poco patriótico de la Sutner, Tolstoi y otros; no el pacifismo antimilitarista de las escuelas socialistas; no el falso y unilateral de las sectas anarquistas que lo defienden arma al brazo y bomba en la mano; no el utópico de los idealistas rousonianos que nos creen a todos ángeles; ni tan solo el científico y arbitrista que va desde Versailles.

A todas estas tendencias las domina una fobia o una visión parcial del problema. En el fondo coinciden en no saber ver en las luchas de la humanidad otros abusos que los procedentes del imperialismo nacional, ni otras agresiones que las guerras entre naciones. Y preconizan la solución simplista, malvada o infantil, de suprimir las fronteras y ejércitos nacionales para implantar el reinado de la paz. Borran las fronteras o verticales que separan unas naciones de otras, pero construyen otras horizontales que separan unas clases de otras. Quieren suprimir los ejércitos de la patria, para armar las bandas del hampa.

Por este camino no se va a la paz. Nuestro pacifismo, no pretende borrar fronteras ni tan solo las capas sociales, sino dar a unas y otras una mayor permeabilidad, infundiéndole a los humanos todos algo de aquel sentido de la renuncia que es la esencia del cristianismo. Proclamamos el espíritu místico de la renuncia, tan bien comprendido por el Serafin de Asís, que exhala para estímulo y ejemplaridad el Dios que renunciándolo todo nace pobre, humilde e ignorado en Belén. Nuestra solución imposibilita toda clase de violencias, cruentas e incruentas, nacionales o sociales, económicas, o políticas, ya que, conforme vemos en nuestros días, por lo que nos enseña, oh ironía, la patria de Wilson, no todas las imposiciones y conquistas se llevan a cabo con las armas en la mano. Hay balas de oro tan mortíferas y más irritantes que las de plomo.

Que cunda el ejemplo del Dios renunciante especialmente entre los poderosos, y los hombres unidos en lazos de fraternidad y amor cristianos podrán celebrar en una inmensa sardana humana la verdadera fiesta mayor de la tierra.

J. BASTONS

COMENTARIOS LEVES

Propaganda del turismo

No sabemos cuantos son los nacionales o extranjeros que con motivo de la exposición de Barcelona se han llegado hasta nuestra provincia en plan de turismo, ni sabemos si alguien lo sabe, ya que en cuanto a estadísticas vamos muy lentos en España.

Pero a simple vista se comprende que no son los que las bellezas de provincia de Gerona se merecen. Tenemos verdaderas joyas arquitectónicas de época como la Catedral, S. Pedro Galligans, S. Pedro de Roda, Ripoll, Camprodón, S. Juan de las Abadesas; monasterios y santuarios de gran valor religioso e histórico como el de Besalú, Santa Pau, Amer, Collell; otros de una gran belleza panorámica como La Salud, Mont, Nuria etc. sin olvidar los paisajes que en algunos rincones de nuestra montaña, poblada de árboles como pocos, rivalizan con los suizos, ni la poética bravura de nuestra costa.

En honor a la verdad hay que constatar que se ha hecho, en su día, bastante propaganda, como sus directores lo han hecho, también de las exposiciones. Si a pesar de ello los extranjeros no vienen como desearíamos habrá que ir a sus casas a convencerles de las delicias de un viaje a España y a Gerona. La economía española se mejoraría con unos 500 millones de pesetas, que importasen los turistas, y no es pedir mucho si se tiene en cuenta nuestra situación privilegiada y los 1600 millones de pesetas que cada año fluyen a Francia, y los 600 idem que van a Italia.

De esta cantidad total buen favor nos harían unos milloncos venidos a Gerona. La corriente turística es una lotería para una comarca. Para conseguirla hay que poner cabeza, manos y empeño.

Trasladamos a nuestra Diputación, por si quiere tomar nota, el caso de la obra llevada a cabo por la de Avila.

El archivero de la Diputación de aquella ciudad, Rndo. P. José M.^a Sanchez tuvo la feliz iniciativa de proponer que se enviase a tierras americanas a un representante abulense que, a modo de embajador espiritual, les hablara de España y de Avila en conferencias y discursos.

La iniciativa del P. Sanchez fué acogida con fervoroso aplauso y el mismo iniciador fué el encargado de desarrollarla.

Y en febrero último, embarcó en Cádiz con rumbo a las Repúblicas Hispanoamericanas, después de una concienzuda y detenidísima labor de preparación. Fruto de ésta fué una magnífica cinta cinematográfica, editada bajo su dirección, que tituló «Avila y América», que mereció los más calurosos elogios de la Academia de la Historia, donde fué exhibida por su autor antes de la partida.

El recorrido del incansable y tenaz propagandista por tierras de América, desde New-York hasta Buenos Aires, fué un camino triunfal, contándose las conferencias por éxitos rotundos, como lo demuestran las extensas informaciones de la prensa de aquellos países, que hicieron a nuestro compatriota objeto de los más calurosos y delicados homenajes.

LAS TRES MISAS DEL DIA DE NAVIDAD

La costumbre de celebrar los sacerdotes tres misas el día de Navidad es antiquísima: su origen es desconocido: fué introducida en opinión de algunos por el papa S. Telesforo, que gobernó la Iglesia hacia el año 130. Lo cierto es que este Papa, que antes de serlo hacía vida solitaria y que los Religiosos Carmelitas reclaman como suyo, suele ser representado con un cáliz en la mano y sobre el cáliz tres Hostias grandes, lo que sin duda es debido a esta tradición. No obstante, no parece muy probable lo que esta tradición afirma, dada la falta de uniformidad que en los tiempos primitivos hubo en diferentes lugares sobre ese particular. Hubo Iglesias en que se celebraba la santa Misa únicamente los domingos y algunos otros días señalados como festivos durante el año; otras en que, a mas de los domingos, se celebraba uno o dos días por semana, y finalmente otras en que se celebraba no sólo todos los días, sino aún varias veces en un mismo día. Poco a poco fué uniformándose en este punto la práctica de la Iglesia hasta la forma actual que es ya antiquísima, quedando solamente algunos restos de costumbres antiguas en diferentes lugares.

Mas probable parece otra tradición, según la cual dicha costumbre de celebrar las tres misas de Navidad tuvo origen en la Iglesia de Jerusalén. Según dicha tradición, los cristianos de Jerusalén se trasladaban a Belén la víspera de

Navidad y allí se celebraba una misa a media noche en la Iglesia edificada en el lugar del Nacimiento. Al volver a Jerusalén se celebraba otra misa muy de mañana en la Iglesia principal de la ciudad y hacia el medio día celebraban una tercera misa en la Iglesia de la Resurrección. Esta costumbre que se observaba en la iglesia de Jerusalén ya desde el siglo V al menos, pasó más tarde, aunque con algunas modificaciones, a la Iglesia de Roma y desde Roma se extendió poco a poco a todos los pueblos de rito latino. En Roma, el Papa celebraba a media noche la primera misa en la Basílica de Santa María la Mayor, la Iglesia del Pesebre. Trasladábase después a la Iglesia de Santa Anastasia y allí a la aurora celebraba la segunda misa. De esto viene el que en la segunda misa de Navidad se hace conmemoración de Santa Anastasia. Volvía finalmente el Papa a la Basílica de Santa María la Mayor y allí celebraba la tercera misa. Es de notar que la costumbre de celebrar estas tres misas estaba ya de seguro establecida definitivamente en Roma en el siglo VI, pues el Papa San Gregorio Magno que gobernó la Iglesia a últimos de este siglo dice ya en su Homilia 8.^a predicada precisamente el día de Navidad, que «por tener que celebrar solemnemente tres misas, no puede entretenerse mucho tiempo en la explicación del Evangelio».

Son las tres misas del día de Navidad una representa-



Barcelona -
Nota de la
Semana
Montañesa -

Homenaje
al Marqués
de Comillas

ción sublime del misterio de la Encarnación: en ellas se nos representan tres Natividades del Cristo; la primera eterna por la que nació del seno del Padre, indicada por las palabras del Introito de la primera misa: «El Señor me ha dicho: Tu eres mi Hijo: yo te he engendrado hoy». Esta Natividad eterna del Verbo nos es oculta e incomprensible y por esto la primera misa que la representa está litúrgicamente señalada para la media noche. La segunda Natividad de Cristo es espiritual; por ella nace en nuestras almas por la gracia: por esto la segunda misa que es la que nos la representa litúrgicamente a la aurora y empieza diciendo: «Una luz brillará hoy sobre nosotros, por que nos ha nacido el Señor». Finalmente la tercera Natividad de Cristo es la temporal por la que nació de la Virgen María y siendo invisible, se nos hizo visible: por esto la tercera misa se celebra en pleno día y se dice en su Introito: «Nos ha nacido un Niño: nos ha sido dado un Hijo».

La grandeza y majestad de Dios y su humillación para salvarnos y redimirnos es lo que se nos representa en esas tres misas de Navidad: las dos naturalezas de Cristo divina y humana se hallan admirablemente indicadas en una infinidad de textos, tomados en su mayor parte de los vaticinios que de Cristo habían escrito ya los profetas del Antiguo Testamento, en los que mas sublime grandeza se halla unida la mas profunda humildad. Tal es Cristo en el Pesebre, un niño al parecer como los demás, pero Rey de Reyes y Señor de los que dominan.

Si el Salmista anonadado ante la majestad de Dios exclamaba: «Dios es grande y digno de toda alabanza», nosotros ante el misterio del Pesebre podemos decir: «Dios es Niño y digno de todo amor».

JOSÉ COSTA, LECTORAL.

Declaraciones del general

Primo de Rivera

El general Primo de Rivera en unas nuevas declaraciones acerca de la forma en que la Dictadura preparará la vuelta a la normalidad, ha dicho:

«La hipótesis de que se ha partido es absurda. Es de buen sentido pensar que la dictadura no sólo por dignidad e instinto de conservación, sino principalmente por servir a la Patria, tiene que imponer una fórmula de soldadura con el porvenir, con un porvenir ignoto, que no sea una hecatombe, ni un desbarajuste, sin preocuparse de dar gusto a nadie y menos a los causantes y responsables de que el régimen vestido a la europea, aunque con andrajos, que disfrutábamos hasta 1923, cayera en tal abyección y descrédito que lo repudiaran unánimemente sus propios progenitores, administradores y administrados, sin que todavía haya salido a su defensa una sola voz. Régimen que no se defendió entonces ni se ha defendido después, ¿con qué derecho habla ahora, adoptando empaque de dómine y tratando de imponernos normas que a nosotros nos corresponde fijar?»

Cuantas veces se ha exteriorizado el propósito sincero de avanzar en el camino de la legalidad—la dictadura no lo es—se ha tropezado con la incomprensión de los adversarios, que juzgándola débil o desmoralizada, arrecian el tiroteo, olvidando la invulnerabilidad que proporciona la tranquilidad de conciencia y la verdadera asistencia de la opinión pública. La dictadura no puede irse de una «españá», como se dice en el «argot» taurino, ni con la duda de no haber previsto para el país, hasta donde es humanamen-

te posible, la contingencia de que se vea dominado por la anarquía.

Si se pueden preparar las cosas de modo que al juicio y con la ayuda de hombres rectos e inteligentes se garantiza una vida jurídica de orden y prosperidad que sea base-puente o soldadura con el porvenir, la dictadura cesará en día adecuado del año que va a empezar. Hasta ese momento, hasta el de dejar establecida una situación seria y tranquilizadora, punto de partida de la normalización de la vida pública española, me considero obligado ante Dios, ante el pueblo español, ante el Rey y ante mis muchos y leales colaboradores y personas que en mí han puesto su confianza, a sostenerme en mi puesto, cuéstemelo que me cueste, me sea grato o enojoso, vaya bien o mal a mi salud.

Por evitar dificultades y abreviar trámites, he desistido del intento de implantar nueva Constitución bajo mi gobierno; pero me preocupa mucho dejar al Rey y al que me suceda un órgano de apoyo y consulta en que se puedan reunir y recoger voces y votos de todos los sectores del país, designados por él mismo. Y me preocupa también resolver lo más y mejor que pueda los asuntos en trámite. A su tiempo, y bien meditado el árduo problema, se hará público el pensamiento del gobierno, bastando por ahora asegurar que nunca será el de un cambio brusco, sino el de un escalonamiento suave, que prevenga todo riesgo. Los que no aceptan otro programa que el «de todo o nada», deben meditar en conciencia sobre la responsabilidad que contraen y en el juicio que merecerán al país, que no está por jugarse la vida al entretenido y peligroso juego de la política, sino por proseguir su labor de cultura y trabajo que exige orden y disciplina social.»

ANECDOTARIO

OCHOCENTISTA

Al inaugurar hoy esta sección, hacemos presente a nuestros lectores que cuantas anécdotas aquí registremos, son rigurosamente históricas y que de su veracidad responde nuestro muy querido amigo el Ldo. Torralba.

I

A raíz de la Restauración borbónica, Alfonso XII, recientemente instalado en el Palacio de Oriente, en su deseo de conocer de cerca el carácter y costumbres del pueblo madrileño, muchas noches después de cenar, acompañado de uno o dos palaciegos, salía de Palacio a recorrer los barrios bajos de la capital de España.

Una noche de tantas, quiso salir completamente solo y como desconocía totalmente la topografía de Madrid, se extravió y no sabía por donde regresar a la plaza de Oriente. Acertó a pasar por junto al Rey un vendedor de periódicos que voceaba ¡*El Imparcial!* Alfonso XII le llamó y después de comparle un número le dijo: Caballero, soy forastero, me he perdido por entre estas calles y no acierto a

volver a mi casa ¿sería V. tan amable que me indicara que dirección debo tomar para ir a la plaza de Oriente? — Yo le acompañaré le contestó el vendedor; y en efecto acompañó al Rey al sitio indicado.

Al despedirse tendió la mano a su acompañante y apretándosela fuertemente con gran cariño le dijo: *Muchas gracias, caballero: si en algo puedo servirle, desde hoy puede V. contar con un buen amigo, Alfonso XII en el Palacio de Oriente.*

Creyó el vendedor que el Rey le pitorreaba y con esa prontitud irónica de todo buen madrileño le contestó: *Gracias, muchas gracias, igualmente digo que si de mí alguna vez necesita, Pío IX en el Vaticano.*

¡Con que fruición lo refería al día siguiente Alfonso XII en Palacio!

Sin embargo a Cánovas le hizo muy poca gracia la aventura del Rey

L. TORRALBA

Escriben los demás

El tesoro artístico de la Iglesia.

De un documento que han publicado los prelados españoles, transcribimos los siguientes párrafos.

«Y bien puede asegurarse que, mirando adelante, la Iglesia española, si los tiempos lo llegasen a reclamar, sabría llevar con dignidad su pobreza conservando hasta con sacrificios heroicos las joyas de arte que para esplendor del culto heredara de sus mayores.

No es ésta una afirmación infundada ni pretenciosa, sino sólidamente demostrada por la historia toda de la legislación canónica sobre enajenación de bienes preciosos y en especial por las disposiciones emanadas de la autoridad eclesiástica en España.

Por no citar innumerables Reglamentos, Circulares y documentos pastorales de Prelados, encaminados a la conservación de la riqueza artística de nuestras Iglesias, será suficiente aducir como prueba de la vigilancia de la Iglesia en la conservación de su Tesoro artístico en España, las Circulares de la Nunciatura Apostólica de 11 de abril de 1911, de 21 de julio de 1914 y de 8 de abril de 1922, publicadas en todos los Boletines eclesiásticos de nuestra patria.

Para que se vea que no necesita la Iglesia de estímulos en asuntos que tanto le interesa, baste recordar que en las normas dadas por la Nunciatura en 1914, aprobadas exper-

samente por Su Santidad Pío X, de feliz memoria, se establecía:

«3.^a Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o conmutar alguno de esos objetos, la venta o conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin previa garantía de que no ha de ser exportado a territorios extranjeros.

«4.^a Ni en los indicados objetos, ni en los edificios eclesiásticos, se practicarán restauraciones sin dictámen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

«5.^a Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

6.^a Como los Archivos Capitulares y aún Parroquiales poseen códigos y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones,

«A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de Arqueología y Paleografía, co-

mo se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

«Encarecemos también a los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado Ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus tiempos y archivos y transmitan oportunamente sus hallazgos y observaciones a las respectivas Curias episcopales, para que salvados del olvido peligroso con su publicación en memorias, folletos y Boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional».

¡Con cuanta justicia se daba por terminada aquella circular de la Nunciatura Apostólica con estas palabras que, más que augurio o deseo, expresan una realidad consoladora!

«De esta manera, el Clero español tan celoso como patriota, a los insignes méritos que tiene contraídos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico, y se hará cada día más acreedor a la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados para gloria de Dios, honra de la Iglesia y lustre de la nobilísima nación española!»

España Económica y Financiera.

No sabemos qué es lo que más interesa hoy a los españoles: si el empréstito oro, anunciado para el día 20 del corriente, o la perspectiva de un próximo retorno—relativamente próximo—a la normalidad constitucional. Sobre el empréstito hay halagüeñas impresiones; se supone que se cubrirá superabundantemente, lo que no será extraño dadas las condiciones extremadamente favorables que se ofrecen. De ello, por otra parte, se alegrará todo el mundo, no sólo los que aplaudan al Gobierno por esta iniciativa, sino aun los que desearían otras soluciones menos gravosas para el Erario y más favorables para la moneda española. Una vez lanzada la emisión, y comprometido el crédito del Tesoro, no hay sino desear que el mayor éxito corone la obra.

Sobre la necesidad y la oportunidad de la emisión de bonos oro de Tesorería, anunciada para el día 20 del actual, hay mucho decir, y se dirá cuando se pueda. Pero no hay duda de ningún género sobre una cosa, y es la conveniencia de dichos Bonos para el capitalista que tenga haberes en moneda extranjera. Un valor oro 6 por 100, que se suscribe a la par, pero de hecho a 99,40—porque se ganan treinta y siete días de cupón—amortizable en un plazo máximo de diez años y mínimo de cinco, exento de los impuestos de utilidades y de tinte, exento también, total o parcialmente, según los casos de los derechos reales en las sucesiones hereditarias; garantizado—Capital e intereses—, no sólo por las rentas del Estado, en general, sino, además, de un modo especial, por la renta de Aduanas y pignorable en el Banco de España, por el 90 por 100 de su valor nominal; un valor que reúne tantas y tan considerables ventajas para el suscriptor, no podrá menos de ser mirado como un papel excepcionalmente atractivo, por cuantos estén en condiciones de adquirirlo.

No es extraño, por consiguiente, que en el Ministerio de Hacienda reine el mayor optimismo respecto al éxito de la operación. Se dá por seguro que se cubrirá, con mucho exceso, el capital que se pide; y, siendo así, el Banco de España renunciará a tomar los 100 millones que le reserva el decreto, sacrificando las ventajas que derivaría de esa participación a la conveniencia patriótica de no rechazar las ofertas del público.

Se habla de Bancos extranjeros dispuestos a suscribir millones de libras, pero sabemos que en las esferas oficiales se vería con placer que fuesen españoles los que principalmente aprovecharían las excepcionales condiciones que se ofrecen. Creemos que sí lo serán. Invocar al patriotismo en estos casos no suele ser un medio eficaz para promover la repatriación de capitales, pero cuando esta invocación va acompañada de una oferta tan alagüeña como la que en esta ocasión hace el Gobierno, sería bien sorprendente que el resultado no fuese, en grado sumo, satisfactorio.

M U S I C A

• Pudiera echarse mano de los más usados tópicos para reseñar la solemnidad artística que la Asociación de Música tuvo el acierto de organizar como tercer Concierto del presente curso, a cargo de la violoncelista rusa Raya Garboussova, pero la clase excepcional de la artista bien merece unos breves párrafos para dar cuenta de la profunda impresión causada al auditorio.

Con ser de altísima calidad muchos de los artistas des-

filados por nuestra Asociación, Raya Garboussova aparece como un astro de cegadora luz, por su dominio inaudito del instrumento, su temperamento musical apasionado y vibrante y su extraordinaria intuición que le permite interpretar con éxito los más diversos géneros. En «Sonata en sol» de Brevet, «Sonata en la mayor» de Boccherini, «Fileuse» de Popper y muy especialmente en «Variaciones sobre un tema rococó» de Tchaikowsky, demostró la prodi-

giosa flexibilidad de su arco, venciendo todas las enormes dificultades de aquellas obras, con singular soltura y asombrosa seguridad, de la que es capaz solamente un completo *virtuoso*.

Hizo gala de poseer, además, una dulce sonoridad y una dicción correcta y emotiva, arrancando de su instrumento los más conmovedores matices. Perdurará en nuestro ánimo la gracia y el encanto con que fueron ejecutadas «Vilanelle» y «Polichinelle-Serenade», no incluidas hasta la fecha en ningún Concierto anterior.

Merece también los más sinceros elogios su hermana Lydia Garboussova, ventajosamente conocida de nuestro público. Fué una excelente acompañante, destacando en todo momento el ritmo, sin ensombrecer el justo relieve de la melodía. Además en «Variaciones sobre un tema de Mozart», acusó su firme personalidad de pianista consciente y una gran compenetración con su copartícipe.

Notóse la ausencia de numeroso público, que no habría faltado seguramente de haber sido dable presumir la categoría rutilante de la artista. Precisa, no obstante, decir en

justificación de los retraídos que la noche era desapacible en extremo y que la peregrina ocurrencia de quienes instalaron la calefacción poco menos que en los pasillos solamente, acabará por dejar vacía durante estos meses la sala de nuestro Teatro Municipal. Fué un sonrojo el cómico incidente que obligó a las concertistas a cubrirse con sus pieles, restando así el encanto que sus gentiles figuras imprimieron durante la primera parte a su arte exquisito. Es deplorable asimismo el efecto que causa contemplar al auditorio en indumentaria más propia de una excursión ártica que la solemne y vaporosa de un Concierto.

No obstante la glacialidad del ambiente, las ovaciones fueron continuas y clamorosas, manifestándose el deseo unánime de admirar en cursos sucesivos a tan maravillosa artista y es de hacer notar la importancia de este éxito, por cuanto serán eternamente recordados entre nosotros los recitales con que en distintas ocasiones nos han honrado nuestros inmensos violoncelistas Casals y su discípulo Cassado.

TRIARCO

SECCIÓN RELIGIOSA

Evangelio de la Dominica cuarta de Adviento.

El año décimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato procurador de Judea, Herodes tetrarca de Galilea, Filipo, su hermano, tetrarca de Iturea y de la región Traconítide, y Lisaniás tetrarca de Abilinia, siendo príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás, bajó la palabra de Dios sobre Juan el hijo de Zacarías, en el desierto. Y salió por toda la región del Jordán predicando bautismo de penitencia, para remisión de los pecados. Como está escrito en el libro de los discursos del profeta Isaías: Voz del que clama en el desierto diciendo: Todo barranco se rellenará: y todo monte y collado se allanará: lo torcido se rectificará y las asperezas se harán caminos llanos: y verá toda carne la salud de Dios.

CONSIDERACIÓN

Esa página del Evangelio es a la vez una historia y una profecía. Es una historia, por la descripción detallada y minuciosa que nos hace de la situación política y religiosa del pueblo judío en el tiempo en que San Juan Bautista apareció en las riberas del Jordán, anunciando la llegada del Mesías prometido por Dios y exhortando a los hombres a prepararse para recibirle y escuchar sus enseñanzas. Es una profecía, porque anuncia el próximo cumplimiento de un vaticinio del profeta Isaías y ese vaticinio se cumplió

realmente tal como lo había anunciado San Juan Bautista. Como historia, sirve admirablemente para probarnos la veracidad de los Evangelistas, comparando los relatos evangélicos con lo que se refiere en otros documentos históricos. Como profecía, es una prueba de la misión divina que el Bautista vino a desempeñar y de la verdad de todo cuanto él enseñó. Como historia, es una relación exacta del estado deplorable a que el pueblo judío, a causa de sus desórdenes y desaciertos, había venido a parar, así en lo político como en lo religioso. Como profecía, es una descripción de la renovación que Jesucristo venía a producir en el mundo. Como el Bautista se esforzaba en preparar a los judíos para el advenimiento de Jesucristo, esforcémonos nosotros en prepararnos para celebrar dignamente las fiestas de su Nacimiento, a fin de que produzca en nuestras almas los saludables efectos que su venida produjo en el mundo; que sean enderezados nuestros caminos y allanadas las dificultades con que tropezamos a veces en el cumplimiento de nuestro deber.

Cuarenta horas.

En la Iglesia del Hospicio.

Misa del Gallo en la S. I. C. B.

Día 24 a las 10 y media de la noche, se empezarán Mai-

tines cantados y a las 12 Oficio solemne, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo. Se cantará la misa de Foschini.

Día 25 a las siete de la mañana, canto de Prima y oficio matinal.

A las 10 Tercia y oficio solemne en que se interpretará la partitura de Rovanello.

Parroquia mayor de San Félix

Día 25. Fiesta de Navidad: a las seis y a las diez, Oficio solemne, con adoración del Niño Jesús en el Ofertorio: en el Oficio de las seis se distribuirá el *pan bendito*, según la antigua costumbre.

Día 26. La Archicofradía del Purísimo Corazón de María celebrará Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, y a las seis de la tarde función propia con sermón a cargo del Rdo. D. Pedro Teixidor Pbro.

La Comunión general de este día será la mensual reglamentaria para la Lliga de Perseverancia.

El mismo día 26, a las diez, Oficio solemne que la «Sociedad de socorros mútuos de San Narciso» dedica todos los años a su Patrono.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo 22. Las Misas de costumbres. La de las 9 será cantada y con explicación del Evangelio. A las 10, Homilía en castellano. A las 11, explicación catequística.

Tarde a las 3, enseñanza del catecismo a las niñas.

A las 5'15. Rosario y Oración mental.

Martes, 24. Tarde a las 5,15, Función con Manifiesto en la P. Sangre.

Miércoles 25. Fiesta de Navidad. Misas como en los domingos. A las 6. Solemne Misa cantada con Adoración del Niño Jesús.

Jueves 26. Segundo día de Navidad. Misas como en los días festivos. A las 9 Misa cantada.

Viernes 27. Tarde, a las 6 empieza el Triduo al Niño Jesús de Praga, predicando el Rdo. Dr. D. Ramon Rodón Catedrático del Collell.

Sábado 28. A las 8, Misa y visita a Ntra. Sra. del Carmen. Por la tarde, Salutación sabatina.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Domingo 22. Las Misas de costumbre. Tarde a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Miércoles y Jueves, las Misas de costumbre. El jueves a las 10, Misa cantada.

Viernes 27. A las 11, Misa con Manifiesto y rezo de la Corona Dolorosa. A las 5'15, función semanal, predicando el M. J. Sr. Corrector. Después de la Reserva, Adoración del Niño Jesús, repartiéndose los tradicionales billetes de «*Sants i Animes*».

Crónica de la Semana

Nacional

A la expectación política de la anterior semana ha seguido en esta un desfile de opiniones de exprohombres políticos y también comentarios de la prensa.

Tal vez por exceso de suspicacia creemos ver entre líneas de los comentarios de los políticos y periódicos más recalcitrantemente adversarios de la Dictadura, dibujada una nueva campaña, ahora tan solo en germen, que de la misma manera que combatió los anteproyectos reformativos de la Constitución por tildarlos de anticonstitucionales, parece prepararse para hacer lo mismo con cualquier tentativa de elecciones que no se verifiquen al dictado de las antiguas leyes y procedimientos electorales, causantes de todas las desdichas.

Así se negarían los tales a admitir el sufragio femenino, el corporativo, la representación proporcional y hasta tal vez que este Gobierno presida las elecciones.

Por estos motivos, el general Primo de Rivera, siempre

atento a auscultar los latidos de la opinión y de la prensa, debe mostrarse tan cauto y prudente en anunciar concreta y definitivamente el plan que enchufará la Dictadura con una normalidad.

De momento en sus declaraciones del lunes categóricamente tan solo afirma que ha desistido del intento de implantar nueva constitución bajo su gobierno, y que no se irá a un cambio brusco.

El Sr. Goicochea ante la realidad presenta declara que a su entender sería lastimoso que la Dictadura se marchase sin abordar cuando menos parcialmente lo más esencial de la reforma constitucional.

Los representantes de las Cámaras de la Propiedad celebran su Asamblea en Madrid, para discutir las bases que para el Estatuto de la Vivienda deben presentar al Gobierno.

Se ha hecho pública la residencia de la causa por los sucesos de Ciudad Real. Se condenan a varios procesados pero se aconseja la gracia del indulto.

Los estudiantes católicos de España celebran su Asamblea anual en Barcelona, con la asiduidad, pericia y espíritu confesional y profesional de siempre.

Noticiario

=En los salones del «Círculo de Unión Patriótica» tendrá lugar mañana a las 5 de la tarde una extraordinaria sesión de cine, proyectándose un escogido programa de películas de la casa «Gaumont».

=La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia en su última sesión del Pleno tomó entre otros menos importantes, los acuerdos siguientes:

Aprobar en definitiva el fallo emitido por el Jurado del Concurso establecido para premiar edificios o casas del cual resultan otorgados los siguientes premios: Uno de mil pesetas a las R. R. Madres Hijas de María Escolapias por las obras de restauración llevadas a cabo en la Casa «Pía Almoína», otro de mil pesetas a Don José M.^a Pagés Basols por las inmejorables condiciones higiénicas y de habitabilidad que reúne su casa de nueva construcción de la ciudad de Figueras, y una mención honorífica a Don Miguel Mateu y Plá por los trabajos de restauración y embellecimiento del antiguo Castillo de los Condes de Peralada, de su propiedad (esta fuera de concurso.)

Entregar a los señores premiados un diploma y una artística placa para colocar en la fachada.

Aprobar el escrito con que la Cámara concurre a la información pública abierta por el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Delegar la representación de esta Cámara al Excmo. Sr. Presidente de la de Madrid para que la represente en la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid.

Subvencionar la función benéfica de la Cruz Roja con 20 pesetas, al Patronato de Presos y Liberados para obsequiar a los reclusos en las fiestas de Navidad con 25 pesetas, al Ateneo de Gerona para la fiesta de Reyes 25 pesetas y a la Amistad para la fiesta de Venida de Reyes 10 pesetas.

=Con toda solemnidad de celebró el pasado domingo la Fiesta de conclusión de una tanda de Ejercicios que se dió en el Balneario Prats de Caldas de Malavella.

Fué honrada con la presencia del Sr. Obispo que pronunció al final un hermoso discurso y asistieron las Ligas de esta ciudad, Anglés, Llagostera, Sta. Coloma, Malgrat. Pineda...

=El pasado jueves celebró reunión la Junta del Centro Moral y el pleno del Comité Paritario de Banca y Despachos.

=Mañana domingo, a las 11 de la mañana, la Juventud

Católica de Gerona, celebrará Asamblea General en su local social, para tratar asuntos de extraordinario interés.

=El lunes tuvo lugar en el Hotel Peninsular, un banquete de Jefes y Oficiales de la Guardia Civil con asistencia de los Gobernadores Civil y Militar, para celebrar el ascenso del Sr. Gómez a Teniente Coronel.

=El Consejo de Instrucción Pública ha resuelto suprimir la Escuela de niños de Selva de Mar y convertir la de Niñas en mixta, mientras no desaparezca la Escuela privada.

=Han sido nombrados provisionalmente maestros de Cornellá de Terri, D. Pantaleon Patiño y de Blanes D. Francisco Argemi y D. Dario Monroy; y las maestras D.^a María del Carmen Alguacil de Monells.

D.^a Josefa Pía Sabate Trepas, de La Esparra (Riudarenas).

D.^a Teresa Colls Prunell, de Cabanas.

D.^a María Bosch Miró, de Santa Cristina de Aro.

D.^a Mercedes López Bergaz, a la Dirección de graduada de Blanes.

D.^a María Gonzales Ballester, de la Sección graduada de Blanes.

Y a D.^a Victoria Mut Terradell, de Riudellots de la Creu (Palol de Rebardit).

=Ha sido nombrado Juez Municipal de Mediñá D. Ramón Martí Molas, y hállase vacante el cargo de Secretario del Juzgado de Fontcuberta.

=Se ha cerrado al público el puente que une las Ramblas de Verdaguer y Pi y Margall y se ha abierto la acera de la Rambla Verdaguer, todo ello relacionado con las obras de construcción de la Plaza Mercado que se llevan con tanta actividad y acierto.

=Para tratar de llevar a la práctica varias gestiones conducentes a la aprobación, por parte del ministerio de la Gobernación, de los estatutos de la mancomunidad de municipios afectados por el proyecto de construcción del ferrocarril de Guardiola-Olot-Rosas, se han reunido en Olot los secretarios de los ayuntamientos de Figueras, Ripoll, Pobla de Lillet y Olot.

J A B Ó N

~ P A B ~

para chófers y mecánicos

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la Comisión municipal Permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Mirándes, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar a la Federación de Cooperativas de la provincia para celebrar en el Salón Consistorial su Junta general ordinaria del día 1.º de Enero próximo.

Prorrogar por seis meses la excedencia sin sueldo que disfruta el cobrador de arbitrios municipales D. José Balles-ter Trías.

Pasar a las Ponencias correspondientes, una comunicación del Director de la Escuela Práctica Graduada, señor Canós, solicitando subvención para una visita de los alumnos de dicho centro docente a la Exposición de Barcelona; y una instancia de D.^a Teresa Prat Bataller, en solicitud de pensión como viuda del que fué funcionario municipal D. Enrique Triadú Darnés.

Aprobar la subasta celebrada para la concesión de puestos de venta en las Pescaderías y elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales resultantes.

Hacerse cargo de la administración y liquidación del arbitrio sobre producto neto de las Sociedades no sujetas a contribución industrial, comprendidas en el apartado C. del artículo 380 del Estatuto municipal, notificándolo así al Sr. Delegado de Hacienda, a los efectos correspondientes, y designando al Oficial jefe del Negociado de arbitrios señor Balari, para realizar, con el personal a sus órdenes, los trabajos necesarios.

Otorgar con donación de arbitrios municipales por las obras de reparación y repintado de fachadas, hasta 30 de Junio del próximo venidero año, inclusive.

Adquirir de D. José Farreras 95 jaulas para el mercado de reses cerdales, al precio de 2'50 pesetas cada una.

Y aprobar para su abono varias cuentas de servicios públicos.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Plantones Castaño

de un año, vigorosos y vivaces

DIRIGIRSE A

TOMAS DE CENDRA :-: ANGLES

que avistase las partidas de guerrillas, o la cabeza de las tropas de la división auxiliar, y que despues de haberle desalojado de aquella posición marchase formado en dos o tres Columnas a atacarlo en las demás, hasta caer sobre Campdurá, y su inmediato Campamento. Comunicó a la Junta por medio del Mayor de Brigada Pellicer, que por disposición de la misma había salido con D. Juan O-Donovan a tratar con otro jefe y recibir sus instrucciones, de que luego que se oyese en la Plaza un fuego muy vivo hacia aquel pueblo hiciese la guarnición una vigorosa salida y atacase las trincheras y torres enemigas, entre tanto que él se adelantaría con su Cuerpo de tropas, a sostener por su parte los referidos ataques contra las expresadas baterías. Con este objeto dispuso su marcha del Castellar en cuatro Divisiones. La primera compuesta de 500 hombres al mando del Teniente Coronel D. Francisco Milans formaban la vanguardia y cuerpo de guerrillas; seguían 50 zapadores Reales al mando del Teniente D. Honorato Fleires, y dos violentos al del Teniente del Real Cuerpo de artillería D. Diego de Lara; marchaba tras éstos la 2.ª División compuesta de 948 Migueletes encabezada por 200 hombres del Regimiento de Soria, al mando del Capitán de Granaderos del mismo Cuerpo D. Manuel Bodet, seguía la 3.ª que se componía de 745 hombres del Tercio de Lérida al mando del Coronel D. Juan Baiget cuya retaguardia cubrían dos violentos. Formaba el cuerpo de reserva la 4.ª Columna fuerte de 1.145 hombres, y encabezada por 145 granaderos de infantería de Borbón a las órdenes de D. Juan O-Donovan Comandante del 3.º Batallón de Infantería de Ultonia.

Combinado así el plan de ataque y comunicadas las órdenes convenientes para su ejecución, se dispuso la salida de la Plaza, que se verificó a las 8 dadas de la mañana del expresado día, en el orden siguiente. La fuerza que se reunió para la dicha operación se componía de 126 hombres del Regimiento de Ultonia; 500 voluntarios del 2.º de Barcelona, una Compañía de Migueletes de tarragona al mando de su Capitán D. Francisco Guerrell, y otra de los de Gerona mandados por su Capitán D. Narciso Bou y Conchs, y un destacamento de artillería con 2 piezas de campaña a las órdenes del Comandante de artillería, a quien acompañaban los Subtenientes del mismo Real Cuerpo D. Pedro de La Llave y D. Narciso Serrats y su

Ayudante D. José de Uxío. Dividióse la expresada fuerza en dos Columnas. La primera compuesta de 400 hombres mandada por el Sargento Mayor del Regimiento de Ultonia D. Enrique O-Donell. La segunda, que comprendía la restante, marchaba a las órdenes del Comandante del 2.º de Barcelona D. Narciso de la Valette. Apostáronse las dichas tropas en el camino cubierto del Casillo de Monjuich, con tal disimulo que los franceses no lo echaron de ver. Estaban allí aguardando impacientes el momento del ataque y de echarse sobre las baterías enemigas, el que había de decidir el sonido de la campana mayor de la Catedral con el toque de Somatén o rebato. Los Gremitos y paisanos, los Eclesiásticos, Seculares y Regulares habían acudido puntualmente a sus puestos, y aún procurando cubrir el vacío que había dejado la parte de la guarnición destinada al expresado ataque, a fin de no quedarse expuesta la Plaza a una sorpresa del enemigo.

El vijía establecido en el campanario de la antedicha Iglesia para observar el ataque de Clarós, los movimientos de los franceses, y la llegada del Cuerpo expedicionario, que venía al socorro de la Plaza, observó que aquel valiente Oficial no solamente había ocupado la altura de San Miguel, y desalojado al enemigo de las faldas inmediatas a otra altura, si que los franceses baidos completamente por el valor de sus Migueletes y paisanos habían sido forzados a abandonar las posiciones ventajosas de la montaña, y a refugiarse a las torres y campamento inmediato. Advirtió que el bizarro Clarós estaba atacándolo y batiéndolos con obstinado y decidido empeño en su mismo campamento, y que las tropas del Cuerpo expedicionario que se habían aproximado a la Plaza, empezaban a subir las laderas de Monjuich. Dió entonces la señal de ataque el toque de la campana. Parecía que un fuego sagrado penetraba hasta los huesos de aquellos soldados y vecinos al oír aquel toque de alarma. Hervía la sangre en sus venas, y se electrizaban en tanto grado sus ánimos que casi era imposible contenerlos. Apenas los Jefes de las tropas apostados en el camino cubierto de Monjuich les dieron la orden de atacar a la bayoneta y sin disparar un tiro, las torres y baterías del enemigo, cuando se vió repetido en aquel ataque el llegar, ver, y vencer, que hizo tanto honor al César, vencido el Rey del Ponto,

hijo de Mistridades. Echáronse los Martes de Gerona sobre ellas con tan denodado tesón y con tanta celeridad, que del atacar a apoderarse de ellas, y a la muerte de los pocos que tuvieron la osadía de aguardarlos, mediaron muy pocos instantes. Revolvieron, es verdad, para recobrar lo que tan ignominiosamente habían perdido. Consiguiéronlo por algunos pocos momentos respecto a la Torre de San Luis con el refuerzo que les llegó de un Batallón de Suizos. Pero tuvieron bien presto que desistir de su empeño, y abandonar otra vez el punto momentáneamente ocupado, porque habiendo oportunamente acudido el bizarro D. Enrique O'Donnell con parte de sus aguerridos soldados que acababan de hacerse dueños de la Torre de San Daniel, cargaron de nuevo a los franceses los valientes Catalanes (que iban en retirada por la inferioridad de sus fuerzas) animados por el valiente Comandante la Valette y reforzados por una pequeña porción de granaderos de Soria que aceleraron con precipitación la marcha para auxiliar el ataque. Distinguiéronse en aquella brillante acción el intrépido D. Diego O'Relli, Ayudante interino del Regimiento Ulltonia, que entró al asalto de la expresada Torre por la boca de una tronera, el cabo 1.º del mismo, Juan Enano, D. Blas Castellví cadete de idem, Pedro Lamuda cabo 1.º del 2.º de Barcelona y el soldado del propio N. López que siguieron al primero en tan arriesgada operación.

¡Que bella perspectiva de triunfos! ¡Que acción tan brillante! ¡que prodigios de valor! en menos de media hora quedaron no solamente cortados, si que también desvanecidos los progresos que había hecho el sitiador en el largo espacio de 25 días, despejada la montaña de Monjuich, abandonada la trinchera construída contra el baluarte de San Pedro, desbaratado todo el aparato de posiciones enemigas. Seguía no obstante con viveza el fuego de los intrépidos guerreros, contra las aguerridas tropas de que habían vanamente arrogado el dictado de hijas de la victoria. Batidas completamente en los mismos barrancos y recodos de la montaña que les servían de resguardo, tomaron el partido de ganar la carretera y arrinconarse al centro del llano de Sarriá al otro lado del río Ter, poniéndose a cubierto del arrestado valor de los Españoles al abrigo del cañón, y de su caballería que iba replegándose en aquel punto.



CAPÍTULO VI

Es socorrida Gerona; y los franceses completamente batidos en las alturas y en el campamento de Monjuich; son arrojados de las torres, que bañan el castillo, y de todas sus inmediaciones; levanta Duhesme el sitio y dividido el ejército sitiador huye precipitadamente, a Figueras y Barcelona.

El día 16 de agosto de 1808, será siempre memorable en los fastos de la historia de Gerona. El enemigo pujante y altanero que apoyaba sus orgullosos proyectos en lo ventajoso de su posición, en lo firme de sus trincheras, y en los rápidos progresos y descabros que iban haciendo en frente atacado en brecha sus baterías, quedó en menos de dos horas vergonzosamente confundido, al paso que en ellas y en todo aquel día se cubrieron de inmortal gloria las tropas de Gerona y del Ejército auxiliador, las cuales atacaron al enemigo con tal denuedo y bizarría, pelearon con tanto valor y tan feliz efecto, que obscurecieron el lustre de las decantadas victorias de Marengo, Sena y Austerlitz, y dejaron muy atrás el cacareado valor de aquellas, a quienes la vanidad y la lisonja prodigaban el dictado de invencibles.

El Jefe de las tropas auxiliaadoras Conde de Caldaqués, movido por las instancias de la Junta de Gerona, que le había enérgicamente representado los apuros en que se hallaba el Castillo de Monjuich, de cuya pérdida, si llegaba por desgracia a verificarse, habría de resultar indefectiblemente la de la Plaza; después de haber reconocido las posiciones y el campo del General sitiador, y combinado su plan de ataque con sus fuerzas, las del Capitán D. Juan Clarós que con 2.500 hombres entre Migueletes y Somatenes se hallaba en la posición de la altura de los Angeles, y las de la Plaza, lo arregló y dispuso en esta forma. Envió a Clarós la orden de salir de su posición, y atacar la hermita de San Miguel que ocupaba el enemigo, al punto,

Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales
Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

TELÉFONO URBANO, 259

Teléfonos

{ INTERURBANO, 32
URBANO, 21

Camisería - Sombrerería
Gorras - Géneros de punto

::: Abrigos - Trincheras :::
Trajes para Caballero

J. ORIOL CARBO

Platería, 30
(QUATRE CANTONS)



Gerona

TOMÁS, SOLÉS Y C.^A

S. en C.

Talleres y Despacho:

Calle Barcelona, núm. 39 bis.

TELÉFONOS:

* Interurbano, 6 - Urbano, 242

Local Exposición:

* Plaza Constitución, núm. 3

GERONA

Fundición de Hierro y Bronce ~ Talleres Mecánicos ~ Reparación y Construcción de Maquinaria

Especialistas en la construcción de COMPUERTAS y VÁLVULAS para instalaciones hidráulicas

Algunas referencias de compuertas instaladas

Hidro Eléctrica del Ampurdán, Figueras : Hijo de Pablo Pagés, Figueras : Dolores Dusol, Las Planas : Empresas Eléctricas S. A., Gerona : Eléctrica del Cinca, Barbastro : Unión Eléctrica Madrileña (Salto de Bolarque) : Salto de Matillas, Guadalajara : Fábrica Nacional de Armas de Toledo : Sociedad Marismas, Sevilla : Vda. de Prudencio Sancho, Calatayud : J. Carretero, Segovia : Cayetano Marfá, Santa Eugenia de Ter.

Rodamientos a bolas **SKF** para todas aplicaciones